

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.687

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA—Jueves 23 de Mayo 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 etc. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm 7

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

'LA VASCO-NAVARRA.'

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Establecida con arreglo á la Ley de 30 de Enero de 1900

Autorizada por el Ministerio de la Gobernación.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 12.—ALMERIA

JOSÉ GIL. CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

GRAN SERRERIA MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles P I N R O B L E para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia

Para precios y contratos en representación F. Berruti ó D. Luis Castón García, ambos fonda La Perla, Almería.

EL RESULTADO DE LA ELECCION.

El resultado de la elección de Diputados á Cortes, ha sido, con poca diferencia, el que preveíamos al empezar la lucha.

Berja, Vera, Velez-Rubio y Sorbas, han elegido los candidatos que desde un principio se «encasillaron» en el Ministerio de la Gobernación y en la Presidencia, los señores Gullardo, Anglade, Laserna y general Segura, sin que hayan tenido oposición, pues aunque se anunció al principio por Berja y

Sorbas y se ha llevado á cabo por Vera, los dos primeros distritos no la han sentido en realidad y en cuanto al tercero, no ha llegado á constituir nunca la que ha tenido un peligro serio para el candidato encasillado.

Otra cosa ha sucedido en Purchena, en el que los elementos levantiscos, creyendo ver en la candidatura del Sr. Carrasco algunas afinidades con el romerismo, le han hecho cruda guerra, apesar de ser aquel señor liberal y contar con todo el apoyo del Gobierno. Por eso ha tenido durante el periodo electoral tantos aspirantes el distrito, que se llegaron á disputar á más del citado candidato, los Sres. Cuesta, Cañabate y Arroyo y una vez retirados el primero y el último, y persistiendo los liberales en su propósito de no votar al candidato encasillado, es cuando ha surgido, á última hora, la candidatura de nuestro amigo D. Pio Abdón Perez, como medio de imponer con su actividad de jefe del partido en la provincia, la necesaria cohesión entre aquellos elementos liberales.

En cuanto á la circunscripción, han salido los dos ministeriales señores D. Pio Abdón Perez y D. Ramon Ledesma, como venía asegurándose desde antes de empezar el periodo electoral.

El tercer lugar ha sido el verdadero punto de discusión, hasta unas cuantas horas antes de la elección, en el que teniendo noticia de que los amigos de D. José Cárdenas retiraban su candidatura, ya nadie dudaba, como en efecto ha sucedido, que el triunfo sería para el Sr. Gimenez Ramirez (D. José).

Así ha terminado esta lucha, que comenzó casi desde que entró el mes de Marzo último el partido liberal en el poder.

Como hemos dicho, una cosa nos agrada: el que sean todos los Diputados hijos de Almería ó de su provincia. Esto es un progreso en nuestras costumbres políticas y es-

to deseamos que siga siendo en las elecciones sucesivas; por que el cargo de representante del país, no es solo un título de honor si no principalmente una representación de trabajo y compromiso para contribuir á la prosperidad de la nación que lo elige y seguramente se interesará más por Almería y su provincia un hijo de ella, que cualquiera de los infinitos candidatos «cuneros», que han padecido y padecen muchos distritos.

Deseamos que se inspire en igual criterio la designación de los Senadores, para que todos contribuyan á engrandecer á esta tan querida cuanto abandonada Almería.

El duque de Ripalda

23 DE MAYO.

En su juventud, cuando hacía en la Universidad de Sevilla los estudios de la carrera de Leyes, D. Salvador Bermudez de Castro, más tarde duque de Ripalda y marqués de Lema, cultivó la poesía con no escasa inspiración y aplauso; más tarde, cuando terminadas sus tareas universitarias se trasladó á Madrid en busca de horizontes tan amplios como merecía su talento, se hizo periodista y político, y por los trabajos que publicó en «El Piloto», «El Correo Nacional», y la «Revista de Madrid», cobró fama de historiador, de crítico literario y de escritor político, viéndose confirmada plenamente aquella su primera cualidad por su obra «Antonio Perez y Felipe II».

La política, en la que estuvo al lado de Narvaez, del que llegó á ser secretario y el confidente de más confianza, además de mezclarle en la conspición de Octubre de 1841, en los sucesos de Torrejón de Ardoz y en el pronunciamiento de Cataluña, le llevó á ocupar diversos cargos públicos de modesta categoría, valiéndole después, en 1844, sus talentos y discreción el puesto de secretario en los consejos de ministros, entonces creado para que todos los acuerdos fueran en el acto transcritos, á fin de evitar sorpresas como la imputada á Olózaga, creando tan alto puesto á Bermudez de Castro una preponderancia y una influencia política, que en honor á la verdad, debemos decir que nunca utilizó para su medro personal, acaso por ser tan caballero y honrado político como modesto y falto de ambiciones, cualidades que demostró poseer en alto grado durante su larga vida pública.

Los notabilísimos servicios por él prestados á la monarquía y su desinteresada y entusiasta adhesión á la reina madre, fueron el fin recompensados con un cargo de confianza: El de ministro residente en Bérgica. Que su gestión en tan elevado puesto nada dejó que desear, y que además era un hombre de absoluta confianza para la monarquía, lo demuestra el hecho de haber sido nombrado años después ministro de España en México, con la secreta misión de preparar el terreno para llevar á vias de hecho el pensamiento que tiempos atrás expuso y defendió enérgicamente el conde de Aranda; el establecimiento de una monarquía española en México. El proyecto fracasó por haberse opuesto á él extrañas influencias y por no habersele prestado en España toda la atención que merecía, y Bermudez de Castro se trasladó á Madrid donde mezclado en la política, vivió hasta Mayo de 1853, fecha en que fué nombrado representante de España en la corte del rey de las Dos Sicilias.

Once años ocupó Bermudez de Castro tan elevado puesto, aún más elevado é importante por los graves sucesos desarrollados en la época en que lo desempeñó, en los cuales tomó tan activa parte, que su personalidad adquirió considerable resonancia no en España solamente, sino en todo el mundo.

Bástenos decir que cuando en toda Italia, á consecuencia de las traiciones y de las victorias que diariamente obtenían los partidarios de la unidad italiana, no se oían más que gritos de rebelión contra los Borbones, Bermudez de Castro se puso al lado de don Fernando II, á quien acompañó en Gaeta, preparándole la huida

cuando iba á caer en manos de sus enemigos.

Mas tarde, y después de representar á España cerca de Napoleón III, fijó su residencia en Roma, en la que falleció el día 23 de Mayo de 1823.

HERNANDO DE ACEVEDO.

NUEVOS CABLES SUBMARINOS.

Las turbulencias en China han demostrado nuevamente la necesidad para los alemanes de disponer para sus relaciones de Ultramar de un servicio de comunicaciones lo más independiente posible.

Reconociendo las exigencias de esta situación, la Administración de Correos del imperio alemán ha tomado las medidas necesarias á fin de crear para la esfera de intereses alemanes en China nuevos medios de comunicación telegráfica.

Se trata de unir con un cable submarino, antes de las tempestades de Otoño, Kiao-tchau á la estación telegráfica más próxima á la red de la «Great Norther Telegraph Co.» Este problema ha sido resuelto en un lapso de tiempo inferior á cuanto se podía prever.

La casa Peiten et Guilleaume, Carlswerk Aetiengesellschaft ha contribuido en gran parte á esta rápida solución, fabricando en cuatro semanas 472 kilómetros de cable.

Esto constituye un trabajo tanto más notable, cuanto que los hilos metálicos necesarios para la fabricación del cable debían confeccionarse especialmente.

El cable ha sido transportado desde el sitio de la fabricación á Rotterdam en pequeños botes, siendo cargado sobre el barco que lo ha de poner «Von Podbielski, el cual se ha puesto en marcha recientemente para la China, con objeto de proceder á la mayor brevedad á colocar el cable destinado á unir Tschifu de una parte, á las islas de Kung-Kungtau y de otra á Tsintan.

El mayor paso adelante, el éxito más importante obtenido para la independencia de las comunicaciones telegráficas de Alemania, es la reciente terminación del primer cable alemán-americano de Emden á New York, via Fayal.

Esta primera línea trasatlántica alemana ha sido establecida con arreglo á una concesión acordada por la Administración de Correos alemanes á la antigua casa de Felten y Guilleaume, actualmente Felten y Guilleaume Carlswerk Aetiengesellschaft que después de laboriosas negociaciones, que duraron muchos años, ha concluido por obtener la autorización para el tendido del cable á las islas Azores como estación intermediaria y á los Estados Unidos como estación de término, y para concluir tratados que aseguren la transmisión de telegramas procedentes de América y regulando las tarifas y todas las otras cuestiones que con ello se relacionan.

Este cable ha sido puesto ya en servicio, después de haber sido inaugurado con un cambio de telegramas entre el emperador y el presidente Mac-Kinley.—X.

ASPECTO FINANCIERO DE ESPAÑA.

Dice una Revista financiera:

«Para reducir la circulación fiduciaria sería preciso pagar al Banco los novecientos y pico de millones que el Gobierno le adeuda en concepto de pagarés de Ultramar.

Esta deuda cuesta en la actualidad al Estado español 23.796.755 pesetas, según el presupuesto de 1900, que la ha calculado en 944 millones de pesetas. Se paga por ella el 2 y 1/2 por 100, y no es probable que si se quiere saldar por medio de un empréstito se pueda colocar este capital á un interés real menor del 4 1/2 por 100.

Esto significaría para el Tesoro un aumento de gastos del 2 por 100 sobre estos 944 millones, ó sea un sacrificio anual de 18.880.000 pesetas, que vendrían á aumentar los gastos generales del Estado.»

Y lo peor del caso es que después de este aumento de gasto, la circulación de billetes no se reduciría ni en la cuarta parte de los valores satisfechos al Banco, como ya ha ocurrido en otras operaciones análogas.

NUEVO MODO DE PRODUCIR RAYOS X.

Cuando se hace pasar una corriente eléctrica por un tubo cerrado de cristal en que previamente se ha hecho el vacío, se producen rayos luminosos dotados de la propiedad de pasar á través de los cuerpos opacos. Estos rayos, llamados Roentgen en memoria del físico alemán que los descubrió, y X por ser desconocido su verdadera naturaleza, han exigido hasta ahora, como condición indispensable para su obtención, el empleo de los tubos de Crookes, que no son otra cosa que ampollas de cristal, de tamaño y forma variables, herméticamente cerradas, y de las cuales se hubiese extraído el aire; pero según ha manifestado monsieur A. Nodon, en una comunicación dirigida el día 5 de este mes á la Academia de Ciencias de París, es posible producir rayos X exactamente iguales á los que se producen en los tubos Crookes, operando directamente al aire libre con el empleo simultáneo de radiaciones ultravioletas y de un campo eléctrico. Para conseguirlo emplea los siguientes medios.

Coloca una hoja aislada de aluminio con una inclinación de 45 grados, en la dirección de un haz de radiaciones ultravioletas, que pueden obtenerse de cualquier fuente de electricidad, ya sea la chispa eléctrica, el efuvio ó el arco voltaico ordinario, haciendo surgir el fluido entre dos estíletos de grafito con eje de aluminio.

A 30 centímetros de la superficie iluminada de la hoja de aluminio y en la oscuridad, á fin de evitar la acción actínica de los rayos luminosos exteriores, pone un disco metálico en comunicación con tierra, siendo este disco y la hoja de aluminio utilizados como condensador electrostático.

Cargando este condensador con la ayuda de una máquina estática mientras se ilumina la cara interna de la hoja de aluminio, se producen rayos X sobre esta superficie iluminada, que se propagan en la dirección de las líneas de fuerza del campo.

La actividad de los rayos X depende de la intensidad del campo eléctrico, de la intensidad y de la amplitud de la onda de las radiaciones ultravioletas y de las naturales de las sustancias en cuya superficie se originan.

Es más considerable cuando el sentido de las líneas de fuerza del campo es el mismo que el de la propagación de las radiaciones ultravioletas; es decir, cuando la armadura iluminada es de polaridad negativa.

Los fenómenos actínico-eléctricos, dice Mr. Nodon, parece que encuentran su explicación en la producción directa, en el aire, de rayos X, bajo la doble influencia de radiaciones ultravioletas y de un campo eléctrico.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

(De nuestro servicio especial).

SINGULARIZANDO.—UNA NOTA.—LAS BUGIAS.—LAS DE COLORES.—¡SIN COLOR!—RUMORES Y MOTIVOS.—LAS TENIDAS.—LAS BLANCAS.—«VADE RETRO».—DEDUCCIONES.—MI CONSEJO.

Los sábios tienden más cada día á la singularización, y los hechos más admitidos por todo el mundo como fútiles y sencillísimos, son ahora objeto de detenidos estudios, intrincados ensayos, largas experiencias y proliferos análisis.

Entre estos últimos trabajos hay uno que si se populariza, llegará á introducirse una gran modificación en muchas casas, variando también una falsa idea del lujo en la ornamentación que ahora se usa.

Me refiero á una nota presentada

hace pocos días a la Academia de Berlín, por el profesor Margrath, acerca de las bujías y en la que se afirma como principio indudable, que apoya en infinitos casos que en su escrito consigna detalladamente, la afirmación de que las bujías «de colores» son tan nocivas a la salud que su empleo constituye un verdadero peligro.

Sabido es que a las antiguas velas de cera, amarillento-blancuzcas, siguieron, merced al perfeccionamiento de la industria, las velas de cera blanca, por referirse ya muy bien esta substancia. A la vela de cera siguió la bugia, en cuya composición entró como base la estearina y todos los compuestos y derivados estearícos, pues el comercio, más atento al lucro que a la higiene, no reparó en mezclarles hasta grasas de las comunmente denominadas inferiores de donde á veces vino á resultar que la decantada bugia, más barata, moderna y elegante que la vela de sebo, fué mucho peor que aquella en todos sentidos y bajo todos los aspectos.

No se detuvo aquí, en el camino que se había propuesto recorrer, la industria, sino que pronto dió en otra mácula. Esta fué la de las bujías de colores y las transparentes.

Estas últimas pueden resultar completamente inofensivas, sobre todo si son de buenas marcas, lo cual quiere decir, si se las paga bien, pero las primeras, las colocadas, son perjudiciales en extremo.

Estas velas tan solo pueden y deben cumplir su misión, sirviendo como adorno, sin encenderse ni usarse, pues siendo generalmente «sales» las substancias que agregadas á las que las forman las coloran, al arder producen vapores dañosos y pasa con ellas algo parecido á lo que ocurre con los que desprenden determinadas pinturas y barnices.

Y si á nadie se le ocurriría, á no ser muy inculco y poco experimentado, acostarse en una habitación donde hubiese un brasero con lo que el vulgo llama «tufo» (desprendimientos de ácido carbónico); ó una planta cualquiera, ó en que puertas, paredes ú objetos estuviesen recién pintados, aunque fuesen de negro (el negro de humo es el menos perjudicial de todos los colores); de igual manera es completamente temerario por lo excesivamente peligroso, tener su recinto cerrado, donde se permanece, velas de color alumbrando.

La razón y el motivo de ello está en que estas velas ó bujías, coloreadas, como ya hemos dicho, con substancias dañosas, hace que al arder aquellas se desprendan, inficionando la atmósfera, gases intoxicantes.

El autor de la nota á que venimos refiriéndonos, establece una gradación de las bujías «teñidas», estas es la palabra, de cuya larga conmemoración se desprenden los principios ya sospechados para quienes posean una regular cultura.

El color verde y el amarillo (el amarillo combinado con el azul puede perfectamente formar el verde) son los más perjudiciales.

En cambio el rosa es el menos dañino, aunque también lo es bastante si se le compara con el blanco, el color natural de la esperma.

El rojo, que no es sino un rosa más ó menos «recargado» de «rojo» (no de «encarnado», que es otra tonalidad) es altamente nocivo.

El «azul», también es malo, pero como queda dicho, ninguno como el «verde», cuyo tinte procede, no de substancias vegetales, como aseguran los comerciantes, sino de sales de cobre.

Podría sospecharse que las bujías blancas, tan decantadas por Margrath, blanqueábanse con sales de plomo, pero esta suspicacia quedaría destruida por completo con fijarse en que el color natural de las estearinas, sin necesidad de aditamento alguno, es el blanco y que las sales de plomo son en la actualidad mas costosas de lo que se cree y hasta suelen ser en su empleo y uso, dificultadas por el obrero.

En suma, que lo más sano son las bujías blancas, si es que su destino es el de alumbrarse con ellas.

Tal es la última palabra que pronuncia la ciencia respecto á las bujías y de ella deducimos una verdad: la de que la mejor bugia es la de porcelana con una luz eléctrica incandescente en su extremo superior. Y para el que no pueda... la vela de sebo.

DR. TRAVELLER.

TIMO ORIGINAL.

Hace muy pocos días y encontrándose ausente el Sr. Obispo de Málaga, recibió el señor Dean una abultada carta de Granada dirigida al Prelado.

Como Gobernador eclesiástico, y autorizado por aquel para abrir la correspondencia oficial, procedió el Sr. Naranjo á romper el primer so-

bre, encontrando dentro otro pliego cerrado y lacrado y una carta en la que se suplicaba al prelado que, como pastor de las almas y padre amantísimo de todos los que se encuentran en difíciles situaciones de la vida, restituyera aquel pliego á la Administración de Correos de Málaga, donde aparecía responsable del extravío de un pliego con valores declarados por 1.250 pesetas, un infeliz conductor que había firmado la factura sin recibir los certificados.

Sorprendido el Sr. D. Gregorio Naranjo con la lectura de esta carta originalísima, cuya letra aparece contrahecha y firma un desconocido, abstuvo de abrir el pliego presentándose con él en la Administración central de esta provincia.

Recibióle el digno administrador D. Antonio Lachambre que enterado de lo que ocurría negóse á recibir el pliego, ante cuya negativa expresó el Sr. Naranjo su propósito de entregarlo al Juez instructor del distrito y entonces se convino que presenciarian la apertura de la misteriosa carta varios testigos y un notario.

Era de esperar lo que encontraron dichos señores dentro de la carta tan cuidadosamente lacrada; varios periódicos viejos y plegados en la misma forma que se envían por correo los billetes del Banco.

El timador no contaba con todas estas precauciones y sí con que el señor Obispo abriera la carta encontrándose comprometido hasta cierto punto, pues nadie hubiera dudado de sus afirmaciones, á entregar los cinco mil reales robados.

Bien alambican los estafadores. Para descubrir á los autores de este hecho se ha instruido proceso en Granada.

REFORMAS PENITENCIARIAS.

El anuncio de las reformas que se piensa introducir en el Código Penal tan necesitado de nuevas disposiciones que se ajusten más á los principios modernos, nos hace pensar en la necesidad de que el ministro de Gracia y Justicia, tome á su cargo también la transformación y mejora en los servicios penitenciarios.

No basta reformar las condiciones de la población penal; es preciso de todo punto que el cumplimiento de las condenas tenga lugar y efecto en consonancia con su imposición.

Además, y es indispensable no olvidarlo, el Estado está en el deber de atender á los individuos que, haciéndose acreedores á castigos y correcciones, tienen la desgracia de verse reclusos y privados de su libertad.

Necesario es que á la reforma de los Establecimientos Penales, siga la de su organización, si bien el deber de corregir faltas y delitos, cuya comisión altera el orden y la armonía en la sociedad, también existe la obligación de cuidar que los desgraciados á quienes la sociedad arroja de su seno, por su proceder anormal y desordenado, puedan volver á ella, debidamente corregidos y enmendados.

Establéscanse buenas disposiciones en el régimen de las Cárceles y Presidios y hágase que en estos Establecimientos, que el individuo tenga medios y ocasiones para regenerarse y volver á ser útil á la Sociedad.

Ese sería el mejor complemento de las reformas que según nos dicen de Madrid, idea el señor ministro de Gracia y Justicia.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Nadie se acuerda de Santa Bárbara....

El epígrafe que encabeza estas líneas no está usado con verdadera propiedad al tratar del asunto que tratamos; pero en cierto modo encaja dentro de los propósitos que inspiran estos renglones.

Como si la urgente necesidad del Puente de la Rambla no se hubiera demostrado mil veces, ayer quedó palpable la falta de dicha mejora.

A causa del caudal de agua que la Rambla arrastraba, se hizo difícil la comunicación entre ambas márgenes.

El Sr. Muñoz debe activar cuanto pueda la realización de esta obra, recabando del Comisario Régio el cumplimiento de la oferta que hizo de anunciar la subasta.

Si esta vitalísima cuestión se abandona, cuando vaya á acordarse la Comisaría carecerá ya de dinero, por haberlo empleado en otras obras, y nos quedaremos sin puente, no obstante los esfuerzos y trabajos hechos para alcanzarlo.

Cultivo importante.

Uno de los principales ramos de la riqueza agrícola, siempre que el Gobierno prestara su apoyo, sería, á no dudarlo, el cultivo del café.

Nuestro clima y la excelencia de nuestras tierras, son otras tantas garantías para el éxito de este cultivo.

Así lo demuestran ensayos particulares de que tenemos noticias.

Hé aquí un gran porvenir para la industria y el comercio de España en general, y para el de Almería en particular.

Cuestión tan importante como esta bien merecía los honores de ser apoyada por nuestros representantes en Cortes, puesto que de imperar, los campos del comercio y del desenvolvimiento de la industria y exportación de Almería, serían mayores.

Plomo español.

Las minas de plomo de España están reconocidas por todo el mundo como las más productivas y ricas, lo que ocasiona la continua fijez de precios en el mercado.

Tenemos noticias de que el consumo del plomo, merced á sus nuevas aplicaciones en la industria, ha de crecer de un modo considerable, y auguramos, por tanto, á los poseedores de esta clase de minas, un gran porvenir y pingües beneficios por la preferencia que lleva España en este negocio.

Nuestro ferro carril.

Durante la semana comprendida del 30 de Abril último al 6 del actual, se han recaudado en nuestra línea férrea 60.642,16 pesetas.

El magisterio en España.

Según la última estadística, existen en España 15.842 maestros con escuelas de niños y 7.334 de niñas, de las cuales 13.806 están dotadas con menos de 220 pesetas anuales, ó sea 0'60 diarios, que apenas si llega á la tercera parte del jornal medio de un bracero.

Enfermo.

Se ha dado de baja por enfermo, el Juez de Berja nuestro amigo D. Julio Falces Duarte.

Aplausos.

La prensa de Córdoba dedica entusiastas elogios á los artistas de la compañía de opereta del Sr. Giovanni, que actúa ahora en uno de los principales teatros de dicha capital.

Más pronósticos.

El astrónomo alicantino D. Mariano Herrera, anuncia para las cuatro quincenas de los meses de Junio y Julio, los siguientes pronósticos:

Día 1 al 15: unos días despejados, calor otros; tempestades en todas partes.

Día 16 al 20: despejado unos días, calor otros; relámpagos por las noches y algún pedrisco.

Día 21 al 25: tempestades y huracanes en toda España, Francia, Italia y Portugal y concluye el mes con tiempo variable.

Día 1 al 15 de Julio: unos días lluvias, y otros calor y despejado.

Día 16 al 20: grandes tempestades de truenos, pedriscos y exhalaciones en toda España, Francia, Italia y Portugal; inundaciones en varias partes y muchos naufragios en todos los mares.

Día 21 al 30: temporales en muchas partes unos días, otros algunos nubarrones y algún pedrisco en Extremadura y Andalucía, y concluye el mes de Julio con tiempo muy caluroso en todas partes.

Abuso intolerable.

Siguen los muchachos convirtiendo las fachadas de las casas y templos en frontones al aire libre.

Ayer en la plaza de la Catedral propinaron á un amigo nuestro un terrible pelotazo en la espalda.

Esto se repite á diario, y las quejas que oímos contra este abuso, son muy justas.

Debía el Sr. Muñoz adoptar determinaciones energías, para desterrar esta lamentable costumbre.

Cajas de Instrucción Pública.

De Real orden se proroga por tres meses el plazo señalado á las Juntas provinciales de Instrucción pública, para la liquidación de las Cajas de primera enseñanza.

Adoquines.

Procedentes de Valencia llegaron ayer los adoquines que se habían pedido para los pavimentos de la calle Real y de Torres.

Las obras de colocación de aquellos, comenzarán hoy.

Mala ortografía.

La ortografía en las muestras de algunos establecimientos de Almería, está á una altura de incorrección, que evidencia un atraso por demás lamentable.

Este asunto merece que por los señores del Ayuntamiento se estudie y remedie.

Por lo menos en otras capitales así ocurre, existiendo una comisión municipal encargada de poner coto á los atentados que en las muestras y letreros de los establecimientos se cometen contra la ortografía.

Abundancia.

Desde hace varios días, la pesca del boqueron está siendo muy abundante en nuestra costa.

Esto debía, naturalmente, abaratar el precio del citado artículo, pero no ocurre así, sino que el tipo de enagenación es el mismo que cuando el boqueron escasea.

La «Ilustración Española».

El número de «La Ilustración Española y Americana» correspondiente al 15 del actual, es gallarda muestra de buen gusto artístico y de perfección tipográfica.

En la sección de Bellas Artes ofrece hermosos cuadros de Charpentier Bosio, de Gonzalo Bilbao y de Tesier, y reproducciones de la galería de estatuas del Vaticano y de los proyectos de monumento, hechos por Querol, para honrar la memoria de la señora viuda de Epalza.

Entre las actualidades gráficas figuran la inauguración de las obras del puente de la Princesa de Asturias, la Orquesta filarmónica de Berlín y el automovilismo en Italia.

En el texto aparecen originales de Bremón, Balsa de la Vega, Vicente Medina, Bustillo, Becarro de Bengoa, Adolfo Luna, Cuenca y Blanco Belmonte, que firma una interesante información titulada «Nuevos académicos, y á la que acompañan los señores Herranz, Menéndez Pidal y Ortega Munilla.

La lluvia de ayer.

Escolástico no se equivocó en sus predicciones.

Desde el medio día de ayer hasta bien entrada la tarde, estuvo cayendo sobre Almería una copiosa lluvia, con bastante aparato atmosférico de truenos y relámpagos.

No sabemos si esta agua será ó no beneficiosa al campo; ello es lo cierto que cayó y en gran cantidad, haciendo que la temperatura refrescara un tanto.

Traslado.

El despacho de la imprenta de Alvarez, se ha trasladado á la plaza de la Constitución, cuarto número 22, bajos de la Escuela de Artes é Industrias, al lado de la Casa-Ayuntamiento.

Consejo de Guerra.

A las ocho de la mañana se celebrará hoy en el Cuartel de Carabineros de esta plaza, un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa que por insulto á un superior, se sigue al carabinero Trifon Barrionuevo Soto.

El Consejo se compone de los señores que siguen:

Presidente: Coronel del cuerpo, Jefe de esta comandancia, D. Santiago Benito Infante.

Vocales: Capitanes de Carabineros, D. Luis de Cáceres y D. Antonio Fariñas; id. del Regimiento Infantería de Reserva de esta capital D. Luis Castellón Delgado y D. Francisco González Villanueva é id. de la Zona don Juan Salinas y D. Rafael Salvador.

Suplentes: Capitanes del Regimiento de Reserva, D. Andrés Requena y D. José Soria Salazar.

Defensor: Capitan de la Escala de Reserva, D. Daniel Fernández Delgado.

Juez Instructor: Capitan de Carabineros D. Lucas Matute.

A este acto asistirá el teniente auditor D. Raimundo Sánchez Rojas.

M. jorado.

Con objeto de restablecerse de la grave enfermedad que ha padecido, ayer marchó á Alhama, nuestro estimado amigo D. Antonio Linares, oficial de Telégrafos de la Estación de Almería.

Nos alegramos del total alivio de dicho señor.

«Idearino».

Acabamos de recibir el núm. 23 de esta notable Revista Andaluza Ilustrada, de Literatura, Arte, Actualidades y en él se publica un hermoso fotogrado con la vista general de Almería tomada desde el mar, en la que se descubre el paseo del Malecón, y la bahía.

El sumario de dicho número es el siguiente:

TEXTO.—«Colorismo» por Timoteo Orbe, (Sevilla); «Intima», poesía de Salvador González Anaya. (Málaga); «Cabeza de pájaro», por C. José de Cuenca (Granada); «Mi alma en venta», poesía de José Muñoz San Ramón (Sevilla); «El Tesoro oculto», cuento, por Tomás Domínguez Ortiz

(Huelva); «La Ejemplaridad», soneto, por Plácido Langle (Almería); «Ilusiones», poesía de Daniel Aguilera (Córdoba); «El ilustre andaluz», por J. Sánchez Girona, Bibliografía, por Vértias.

GRABADOS.—Ilustraciones de los trabajos literarios, «Cuerva de presos», cuadro premiado con medalla de oro en la Exposición Nacional de Bellas Artes, debido al pincel del joven y notabilísimo pintor granadino J. Lopez Mezquita, y un retrato de éste y una vista de su estudio, con algunas noticias interesantísimas del autor.

Punto de venta en Almería: centro de suscripciones de Juan Bonillo Siles, kiosko madrileño, Paseo del Príncipe.

Una loca.

Hace varios días que pasea las calles de esta capital, una mujer mal vestida que padece de ataques de enagenación mental, hasta el punto que promueve escándalos en todos los sitios que visita.

Los chiquillos se han encargado, con sus diabluras, de hacerle maldecir y proferir palabras indecorosas, dando lugar á que cometa escenas impropias de un país culto, como lo es Almería.

Esperamos que el Sr. Gobernador civil y las demás autoridades, pongan remedio á ello, haciendo que ingrese esa infeliz en el Manicomio.

Bien venido.

Anteayer llegó á esta capital, procedente de Madrid, nuestro amigo y paisano el joven abogado de aquel Colegio D. Andrés Tovar Yangüas.

Aclaración.

En la carta que bajo el epígrafe de «Sindicato frutero», publicamos en nuestro número de ayer y que firmaba en Londres un apreciable amigo nuestro, en el párrafo 15, al hablar de los precios que en dicha capital se paga la uva cosechada en invierno, por un error de caja omitíamos la unidad de venta, y para la mejor comprensión de cuantos leyeren en dicha carta, debemos significar que el precio de 4 hasta 10 y 12 chelines, es por libras para la uva de Londres, y de 1 á 1/6 para la de Almería.

Propuesta de terna.

Los señores alcaldes de los pueblos que contengan mas de mil residentes, deben remitir al Gobierno civil de la provincia, durante todo el presente mes, la propuesta en terna para el nombramiento de vocales de las Juntas municipales de Sanidad, que han de estar constituidas en 15 de Julio próximo.

Viajeros.

En el tren-correo marchó ayer á Madrid, el joven abogado D. Sebastian Carrasco Sanchez.

—En el vapor que hoy llegará de Cartagena, vendrá el ex-ministro conservador D. Antonio García Alix.

Funcion suspendida.

Segun nos afirmaron á causa de divergencias surgidas entre la empresa artística y la orquesta del Teatro-circo Valedades, anoche se suspendió en dicho coliseo la funcion que estaba anunciada.

Procurador.

Nuestro amigo el procurador don Joaquín Cassinello Vivas, ha trasladado su casa y despacho á la calle de Navarro Rodrigo, en los altos de la casa que ocupa la compañía «Singer».

«El Eclipse».

Este es el nombre del nuevo establecimiento abierto al público hace pocos días en la calle Real núm. 79, entrada al Malecón, por el nuevo industrial D. Francisco de Paula Perez.

Montada al estilo de los de Sevilla, Cadiz y Málaga, en la freiduría de pescado que nos ocupa, puede encontrar el parroquiano toda clase de pescados, condimentados con esmero y limpieza.

En las pocas noches que el público frecuenta el nuevo establecimiento, se ha demostrado la aceptación que ha tenido.

Además tiene el dueño de «El Eclipse» organizado el servicio á domicilio.

«on que tono persuasivo».

no recomienda el Tropón á todos sus amigos y conocidos el enfermo que mediante este producto alimenticio ha logrado abandonar el lecho del dolor y rastaurar en corto tiempo sus exhaustas fuerzas!

«uma de eria».

Para casa de los padres se ofreció una, habitante en la calle de San Antón número 10.

«Lo mejor que se conoce».

Persianas metálicas. Unico depósito, Ildefonso Caro Gomez, Puerta de Furohena.

«Mecánico francés».

Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar parras con rebaje de precios. Reyes Católicos, 20.

Los numerosos médicos que han estado en Vichy afirman que las aguas de las fuentes «Saint-Louis» son las únicas que manan frías (12°) en el manantial y pueden tomarse con resultado á domicilio, para la curación del Estómago, Hígado, Diabetes, etc.

Colegio de San Indalecio.

Sito en la calle de los Albiges, se halla dirigido por D. José Escamilla.

De un gran poder digestivo.

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca y disenterias, se curan con el **Elixir Estomacal de Carlos**. Pídale siempre **Elixir Estomacal de Carlos** único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Las aguas minero medicinales de Marmolejo son el mayor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temporada oficial desde 1.º de Abril

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución á la frase hecha de ayer: **Cantar hondo.**

JEROGLIFICO.



(La solución mañana).

Juzgado municipal.

DIAS 19 y 20.

NACIMIENTOS

Maria Dominguez Perez, Antonio Roman Expósito, Antonio Albacete Montoya, Cristobal Fuentes Martinez, Juan Segura Quesada, Rafael Fenoy Gomez, Francisco Rodriguez Rodriguez, Isabel Ruiz Reche, Encarnación Hernandez Moya, Francisco Abad Sanchez, Ramon Quesada Martinez, Carmen Martinez Villalobos, Pedro Plaza Ortega, Gracia Mendoza Calvo, Francisco Gonzalez Martinez, Rafael Rodriguez, Ana Colomer Lopez, Ramon Quesada Martinez, Eusebia de las Flores Alarcon, Isabel Castillo Gonzalez, Francisca Sanchez y Clara Sanchez Garcia.

DEFUNCIONES.

Juana Gallardo Martinez y Antonio de la Cruz Cazoria.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

PARA EDIFICIOS DE RECREO

Se venden solares en el Zapillo, frente á la misma playa, para poder tomar baños. Informes: establecimiento de don Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Cartagena y Barcelona todos los domingos. De Barcelona para Almería todos los miércoles, admitiendo carga y pasajeros. Capitán, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez. Cañales, 1.



Vapor Grato.

Saldrá de este puerto el día 22 de Mayo para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el día 23 de Mayo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

CLARO COMO LA LUZ DEL DÍA

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott

Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones. Desde hace muchos años, la ciencia médica reconoció las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de digestiones difíciles; pero el problema consistía en demostrar cómo podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentizado en la siguiente carta:

«Gracia 28 de Febrero de 1900. Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido de su Emulsión Scott, tengo el gusto de escribirle estas pocas líneas.

Mi hijo, llamado Felipe, de 11 años de edad, padecía del estómago y en consecuencia no tenía apetito para comer, encontrándose al mismo tiempo bastante pálido y flaco cuando se me ocurrió probar en él la Emulsión Scott. Unas cuantas botellas bastaron para que recobrarla la salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordo y de buen color.

Incluyo el retrato del niño para que puedan Vdes. cerciorarse de lo que digo; y para el bien de la humanidad le autorizo á dar publicidad á esta carta, como mejor les convenga.

Queda de Vdes. su muy atento y S. S. JOSÉ JAIME BALSSELLS.

Su casa, calle Minerva, 7, 4.º»

La razón porque la Emulsión Scott es tan eficaz en restablecer el poder digestivo, es porque sin fatiga del estómago ni de los intestinos es absorbida de hecho por la sangre sin esfuerzo de digestión. De esta suerte da fuerza y vitalidad á todo el organismo y las funciones digestivas se hacen con la mayor facilidad.

No hay otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que produzca tales efectos, y por consiguiente debe cuidarse de comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, distinguible por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. Ningún otro remedio dará resultados tan satisfactorios.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Felipe JAIME

mó por asalto los corrales donde estaba encerrado el ganado.

Los pastores hicieron frente al público, repartiéndose grandes estacazos y produciéndose una batalla campal. De la refriega ha resultado herido un pastor con dos puñaladas en la espalda.

Tenemos entendido que el propósito del ministro de Gracia y Justicia respecto á la provisión de plazas en la judicatura, será la provisión por riguroso turno de las vacantes que hoy existen, en cesantes de las categorías que haya de proveer.

Esta tarde ha celebrado el Sr. Romero Robledo una larga conferencia con el Sr. Sagasta en la Presidencia del Consejo.

Suponemos que habrá ido á exponer sus quejas al jefe del Gobierno sobre el resultado de la elección en Madrid, pues parece que el Sr. Romero Robledo cree tener la prueba de que se ha dado el triunfo al candidato conservador en daño de uno de sus amigos, que es quien había ganado el acta en buena lid.

Los amigos del Sr. Romero Robledo aseguran que éste se encuentra por tal motivo muy contrariado, y que no será difícil que discuta con gran detenimiento las actas de Madrid.



DE FABRA

Las cortes portuguesas.

Madrid 22, 8. Las noticias de Portugal dicen que las Cortes se cerrarán sin falta el día 27, quedando por lo tanto, sin discutir varios importantes proyectos.

Los últimos informes permiten suponer que el Rey dará al señor Hintze Ribeiro el decreto de disolución de las Cortes actuales y que en las próximas sólo tendrán asiento tres ó cuatro partidarios del señor Juan Franco.

Para combatir á éstos se hallan de acuerdo los regeneradores y progresistas.

El Rey sigue dispensando toda su confianza al Sr. Hintze Ribeiro, á pesar de cuanto se ha dicho en contra; pero la solución del problema político no se conocerá hasta que realicen los reyes su proyectado viaje á las Azores.

De todas suertes, el gabinete será modificado.

Elecciones en Chile.

Terminando en el próximo mes de Septiembre el periodo presidencial del Sr. Errazuriz, y no siendo este cargo reelegible, han comenzado en la república de Chile los trabajos preparatorios para las elecciones que se verificarán el 25 de Junio.

Dos son los candidatos que aspiran á la primera magistratura: los Sres. Pedro Montt y German Riesco, ambos de gran notoriedad y que se prometen continuar la política prudente y moderada del señor Errazuriz.

Nombramiento.

Los diarios de Londres publican un despacho de Pekin, en el que se dice que Su Chu Peng, antiguo Ministro, ha sido nombrado plenipotenciario adjunto á Li Hung Chang.

Sobre la guerra del Transvaal.

Ha llamado vivamente la atención los telegramas de Londres, diciendo que el general en jefe del ejército inglés en el Africa del Sur, tiene el propósito de ordenar á sus tropas que abandonen los puntos fortificados que ocupan en el Norte de Pretoria.

Esto viene á confirmar la creencia de que lejos de estar desalentados los boers, como se ha supuesto, han tenido algunas ventajas durante estos últimos días, haciendo imposible la permanencia de los

ingleses en las posiciones tomadas por éstos en la parte septentrional de aquel territorio, donde la falta de caminos y lo quebrado del terreno, favorecen en extremo la lucha de guerrillas de los transvalenses.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Un rumor.

Madrid 22, 14. Telegrafian de San Petersburgo, diciendo que allí corre el rumor de que en varias capitales del imperio moscovita han estallado muchos incendios y que estos siniestros obedecen á manejos criminales, con objeto de cobrar los derechos de seguro.

Ciudad ardiendo.

A las 15.) Ampliando las noticias anteriormente recibidas de Rusia, nuevos telegramas confirman el rumor á que me refiero en mi telegrama anterior, y añaden que está ardiendo casi en su totalidad la ciudad de Turrshull.

Hospital destruido.—Enteros quemados.

A las 16.) Los despachos de San Petersburgo, que dan cuenta del incendio criminal iniciado en Tourkull, traen horribles detalles de este bárbaro atentado.

Entre los muchos edificios destruidos por las llamas, se encuentra el Hospital.

Dada la simultaneidad con que el fuego se declaró en el establecimiento, fué imposible atender á salvar á los enfermos, quienes han perecido todos entre los escombros del Hospital.

Combinacion Militar.

A las 18.) La Regente ha firmado hoy una combinacion militar, de la que más tarde podrán conocerse pormenores.

Noticias de Barcelona.

A las 20.) Telegramas de Barcelona, dicen que allí aumenta la excitación. Al abandonar el Sr. Pi y Margall á Villanueva y Geltrú se dieron muchos vivas á la República.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-70. 4 por 100 exterior, 79-70. 4 por 100 amortizable, 00-00. Londres á la vista, 34-48. París á la vista, 37-10.

El Consejo de hoy.—Las nuevas Cortes.—Proyectos.

A las 21.) Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros.

El Sr. Moret dió cuenta del resultado de las elecciones que ha sido el que sigue: 244 adictos, 81 silvelistas, 12 tetuanistas, 16 republicanos, 13 gamacistas, 14 romerianos y 21 independientes.

El Marqués de Teverga dió cuenta á sus compañeros de gabinete de varios proyectos penitenciaros y de otros expedientes administrativos.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en este plaza por D. José Martinez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 22, 18'30. 4 por 100 interior fin mez. . . 72-80 4 por 100 - contado . . . 72-70 4 por 100 exterior . . . 79-70 4 por 100 amortizable . . . 81-55 Cubas del 88 . . . 00 00 Id. del 90 . . . 72-25 Amortizable al 5 por 100 . . . 92-55 Filipinas . . . 91-70 Londres á la vista . . . 34-48 París . . . 37-10 Se efectúan compras y ventas.

Al público.

Carbón de encina, superior calidad, se vende bien cribado, al precio de 1'50 pesetas la arroba en la calle Real núm. 77, almacén de don Narciso Lopez Fernandez.

Servicio á domicilio, prontitud y esmero.

SULFATADORA JAPY.

PARRALEROS.

Quereis poseer máquinas para sull fatar que no se descomponen jamás tomar la acreditada marca «El Torrente» que son las mejores conocidas hasta el día.

Informará, J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación, Paseo de Príncipe número 71, Almería.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles

Genaro Ruiz Gil,

Paseo del Principe 13 (Pasaje) y MERCADO 3.

Quesos de bola, plato, oveja y mahon, calidad superior; chorizos y longaniza de puro lomo de Salamanca inmejorables. Bacalao, mojama miel y diversidad de artículos.

FÁBRICA DE

SOMBREROS

de todas clases.

ESPECIALIDAD

en GORRA

SOMBREROS

DEL

REINO Y EXTRANJERO

4.—TIENDAS—4

ROSALES Y ULIBARRY

NOVEDADES

NOV

DADES

en

SOMBREROS

DEL

REINO Y EXTRANJERO

4.—TIENDAS—4

EMBUCHADO DEL JABUGO

quesos especiales de Gruyere, plato y bola, se han recibido en el acreditado establecimiento de La Independencia, Ricardos 3, de Francisco Llosana Navarro.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo su á disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

H. LA PERLA

Antes Plaza de Flores núm. 5

Hoy Plaza del Carmen

PUERTA DE PURCHENA.

En donde el pasajero encontrará comodidad, aseo, buena servidumbre, buena alimentación y buen gusto en los platos tanto de almuerzos como de comidas y servidos éstos manjares con el aseo y limpieza que dicho establecimiento tiene acreditado.

Plazuela del Carmen número 7.

El propietario,

JOSÉ JURADO SIERRA.

Almería.

OS RENOMBRADOS ACEITES

de los Sres. Requena, de Doña Maria, se venden en el establecimiento de comestibles de D. Francisco Rodriguez Lopez, Real del Barrio Alto, 4 y 6, única expendedoría en dicho barrio.

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez,

ORIBERO ORBERA y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se aserran maderas para toda clase de envases.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espaldas y toda clase de aparatos para quebraduras.

San Francisco 2.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tee. —37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

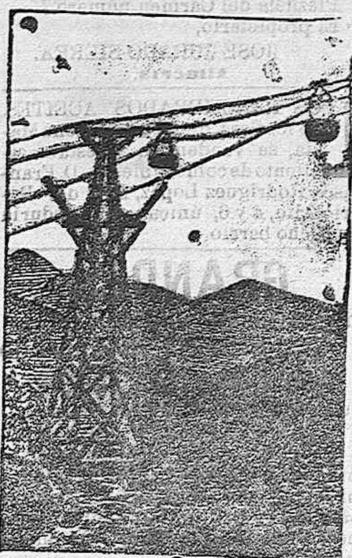
DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA "FAJA ELECTRICA"

La FAJA ELECTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversion, flexiones y tropelajos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, ue al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto.—Gabinete electro-terápico, Crrretas 19, pral., MADRID.—Horas de 10 á 12 y de 2 á 4.—Se envía gratis folleto explicativo.



Sociedad franco-española
DE TREFILERIA, CABLES Y TRANVIAS AEROS.
CAPITAL: 900.000 FRANCO
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVIAS AEROS
planos inclinados, transmisiones por cables.
JABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.
APARATOS DE ENGANCHE para todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se ministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Apartado 87.
Telegramas: CABLES: Desierto Erandio.

ESTOMAGO

Polvos del Dr. Kuntz, que en curas de enfermos que primero recurrieron á otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado.

TOS

por rebelde que sea, desaparece ó se alivia con el Jarabe benzo-balsámico de VILLEGAS, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína. De indicación especial en la TOS FERINA.
Los «catarrósos», «tísicos», «disnéicos», «asmáticos», los que padecen «ronquera», «fatiga» y «expectoración», deben usarlo como remedio seguro. Con su uso, la respiración es más lenta y las inspiraciones más hondas, permitiendo que los pulmones se ventilen y un gran verdadero desinfección.
Lo recomendará las notabilidades médicas por su maravilloso resultado y brillante éxito. De venta en la farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alva 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informes.



Angelo Costanzi
Diputación 435.—Barra

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gote militar, úlcera flujo blanco de las mujeres, areoillas, catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad anfilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, así como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El invento Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incurables el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 Ptas. Roob antifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.—En Almería en la farmacia de D. J. Vivas Perez, Apartado 3 y en la de D. Cristóbal Romero Rivas Irujo de Santo Domingo.

JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.
del Profesor ERNESTO PAGLIANO.
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocales publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABEPAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.
Exij r sob e el frasco y sobre la caja la marca de fabrica depositada según la ley.
Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

Las Personas que comen las **PILDORAS DENAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Almacén de coloniales
DE
D. Juan Szens Casero.
3—Plaza S. Sebastian—3

Existencias de aceites, alambres, arroces, azúcares, azafrañes, bacalao, bujias, cafés, cáñamos, cebadas, chocolates, conservas, garbanzos, habichelas, harinas, jabones, maíz, papel, petróleos, pimiento molido, salvados y vinos finos de mesa.

PANTICOSA EN ALMERIA

Gabinete pneumoterápico, abierto todo el año y que sustituye con ventaja á las aguas nitrogenadas de Panticosa, Orberunga de Ubiña, La Aliseda, Tolox, etc., en el tratamiento y curación, no solo de las enfermedades crónicas del pecho, sino de todas aquellas de origen catarral, que afectan el riñón, vejiga, bígado, estómago y matriz. Igual preferencia merecen, puesto que no imitan como le pasa al hierro, creosota y otros medicamentos, para tratar las asérmias, debilidad general, diabetes, paludismo crónico etc. Las aguas Nitrogenadas, abren desde luego el apetito, modifican el estreñimiento, tan perjudicial á las jóvenes anémicas y cloróticas, devolviéndoles la menstruación suprimida.

PRECIOS.—Un abono para el tratamiento nitrogenado completo, durante 25 días, 50 pesetas: medio para 12 días, 25 id.—Pago adelantado.

CONSULTA PUBLICA.—Mañana y tarde para el tratamiento de las enfermedades de la matriz, sifilíticas, de los ojos, oídos etc. Las curas de la matriz y enfermedades secretas, á horas y precios convencionales.

Director - propietario, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

No más cabello blanco.

AGUA ESPANOLA.
Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.
Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.
Por mayor, á D. Rafael Gonzalez farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).

Inimitable

AGUA DE AZAHAR MARCA «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón
1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.
DE VENTA:
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.
Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios explosiones y accidentes personales á prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891
CAPITAL: 34 millones de pesetas.
LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.
Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Oficinas principales: (32 Brown Street—MANCHESTER
(101 Chesapside—LONDRES E. C.
Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID.
Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 20.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y droguerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

